



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Jefatura del Departamento de Zootecnia	Miércoles 6 de mayo de 2020	15:00 p.m.	16:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Efrén Antonio Valencia Parra	X		
Representante de los docentes área Profesional	René Patiño Pardo	X		
Representante de los docentes área Socio-humanística	Adolfo Arrieta Carrascal	X		
Representante de los docentes área Ciencias Básicas	Froylan Jiménez Sánchez		X	
Representante de los Estudiantes	Esterlín Moreno Ortega		X	
Representante de los Egresados	Kevin González Martínez	X		

ASISTENTE INVITADO	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</li><li>2. Lectura y aprobación del Acta No.02 de 2020.</li><li>3. Correspondencia</li><li>4. Proposiciones y varios.</li></ol>

DESARROLLO
<p><b>1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día</b></p> <p>Se designó al Representante de los docentes del área profesional como secretario ad-hoc, a quien el Presidente le solicitó verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Comité Curricular, quienes decidieron aprobarlo.</p>
<p><b>2. Lectura y aprobación del Acta No.02 de 2020.</b></p> <p>Se aprueba el Acta No.02 de 2020 sin modificaciones.</p>
<p><b>3. Correspondencia</b></p> <p>Se recibe del Jefe de Departamento una comunicación en donde se solicita se recomiende a la oficina de Admisiones y Registro Académico de la Universidad de Sucre y oficina de Sistemas, revisar en la plataforma SMA los prerrequisitos de las asignaturas profesionales a razón que los estudiantes están legalizando matrícula de algunas asignaturas sin mantener una secuencia académica. Lo cual está conllevando a generar discrepancias entre estudiantes y docentes y generar traumatismos de carácter administrativo y jurídico en algunos casos cuando se procede a la cancelación. El Jefe informa que se reactivaron los prerrequisitos para la asignatura Producción de Bovinos de Leche, a solicitud de la profesora Esperanza Prieto Manrique, quien detectó la presencia de estudiantes que estaban cursando la disciplina Manejo Zootécnico de la producción, basado en el documento maestro, ya que no se evidenció ninguna solicitud previa de cambio. Se hace énfasis en que los cambios se realizaron en la</p>



versión 0150. El Jefe del departamento de Zootecnia se compromete a realizar una revisión de todos los prerrequisitos para que no se repita la situación. El profesor Adolfo Arrieta indica que se debe tener cuidado que no se vayan a presentar confusiones entre las dos versiones de malla curricular vigentes a la fecha, en especial en aquellas que abarquen estudiantes de las dos versiones curriculares.

Se recibe otra correspondencia por parte del Jefe de Departamento: *“Buenos días estimados compañeros, a saber que se deben ejecutar algunas acciones complementarias al plan de mejora del programa de zootecnia derivadas de las recomendaciones de los pares designados por el CNA 2017-2021; en el factor 3: Profesores, el ítem 13 menciona la producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente, se deben ejecutar actividades de producción de material docente para el apoyo didáctico y bibliográfico para el desarrollo de las asignaturas del plan de estudios; por ende sugiero de manera respetuosa designar a los docentes del programa de Zootecnia René Patiño, Darwin Hernández y Osmar Flórez para que apoyen en este sentido la documentación de un proceso o procedimiento que a su cargo tienen en el proceso de formación de los estudiantes”*. El Jefe explique, que por ejemplo, el profesor Patiño, que orienta acciones a nivel de laboratorio con sus procedimientos, para que esos materiales puedan ser de consulta y queden como base documental de los protocolos de la Universidad de Sucre. El profesor Adolfo indica que se podría hacer de forma física y virtual, y extenderla para los demás profesores. Algunas de las guías se pueden tomar como guía. También se recomienda que la tarea se amplíe a todos los docentes, para que por lo menos entreguen una de sus actividades representada en este tipo de materiales de trabajo.

#### 4. Proposiciones y varios

El Jefe del departamento indica que de la Oficina de Admisiones y Registro Académico de la Universidad de Sucre se informó que a la fecha solamente habían 25 personas inscritas para acceder al programa de Zootecnia, lo que afecta indudablemente al programa y a docentes que ofrecen sus asignaturas. Se reciben 10 cancelaciones de semestre y varias de cancelación de asignaturas debido a las circunstancias actuales. El Jefe explica que lo que se informa es para que se tenga en cuenta esas situaciones. El profesor Adolfo Arrieta explica que esto podría estar sucediendo para los demás programas, y el Jefe responde que sí, y que evidentemente ya se habían realizado cambios de extensión de las fechas en los calendarios académicos. La coyuntura actual, por la emergencia sanitaria, sin duda es la explicación a estos acontecimientos. En todo caso se deben esperar los lineamientos Institucionales, por parte del Consejo Académico al respecto. Se discute que grupos pequeños podrían tener ventajas en ciertos aspectos, pero en otros casos efectos adversos en el desarrollo del currículo.

El profesor René Patiño Pardo dice que se debe iniciar con la revisión de los contenidos de las asignaturas, en especial la de la versión 2050, ya que se acerca la etapa profesional específica y se deben tener reunidos todos los planes construidos antes de terminar el año. Se debe aprovechar las instalaciones de la cunicultura para que se construya como posibilidad de optativa. El profesor Adolfo Arrieta indica que desde un principio todos los planes de Asignaturas o Sílabus, virtuales y/o físicos, estén disponibles para quien los requiera. El profesor Rene Patiño insiste en que es una labor urgente, y que como Comité Curricular debemos garantizar que todos esos Sílabus estén construidos y disponibles fácilmente. El Jefe de departamento indica que se colocará en la tarea de verificación en este sentido y que se estará informado a la mayor brevedad posible ya que es de suma importancia y urgencia realizar esta tarea.

Siendo las 16:00 p.m., se da por terminada la sesión en forma virtual.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO\_\_x\_\_**

#### DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
----------	---------------------------	-----------------------



<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ CURRICULAR DEL PROGRAMA DE ZOOTECNIA</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
<b>ACTA No.03 DE 2020</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
	<b>Página 3 de 3</b>

Verificar los requisitos de todas las asignaturas.	Jefe de Departamento	13/05/2020
Verificar en qué estado se encuentran los contenidos Curriculares de todas las disciplinas.	Jefe de Departamento	20/05/2020
Enviar comunicación a los docentes solicitando material docente para el apoyo didáctico y bibliográfico para el desarrollo de las asignaturas	Jefe de Departamento	13/05/2020

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

<b>TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA DE CUMPLIMIENTO</b>

<b>PRÓXIMA REUNIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO AD-HOC</b>
<b>NOMBRE: EFRÉN ANTONIO VALENCIA PARRA</b>	<b>RENÉ PATIÑO PARDO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día treinta (30) del mes de mayo de 2020.

	<b>Nombres y apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
Proyectó	Rene Patiño Pardo	Secretario	
Revisó	Efren Valencia Parra	Presidente	
Aprobó	Efren Valencia Parra	Presidente	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.